

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE OCHOA LOPEZ ALMACENES CIA LTDA CELEBRADA EN LA CIUDAD DE PASAJE, A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE MARZO DEL 2017

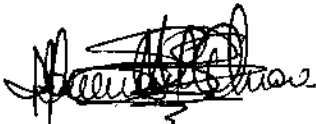
En la ciudad de Pasaje, Provincia de EL ORO, a los 10 días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, a las 16 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la provincia de El Oro, Cantón Pasaje, parroquia Pasaje, calle Juan Montalvo s/n e intersección San Martín y 4 de Agosto, se reúne la Junta Universal de Socios de la Compañía **OCHOA LOPEZ ALMACENES CIA LTDA**, con la asistencia del ING. Manuel Rodrigo Ochoa Asanza. En su calidad de Representante legal de la compañía. Encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General Socios de la Compañía. **OCHOA LOPEZ ALMACENES CIA LTDA**, el ING. Manuel Rodrigo Ochoa Asanza, para tal efecto deciden que el Orden del día se dará a conocer y resolver sobre el siguiente punto

PUNTO UNICO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016

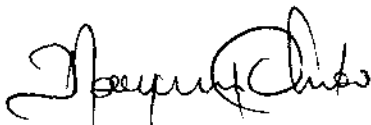
Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE**:

Punto Único.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con concurrencia de las mismas personas que se inicio y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.
Se levanta la sesión a las 17 horas con quince minutos.



ING. MANUEL RODRIGO OCHOA ASANZA
SECRETARIO DE LA JUNTA - SOCIO



ING. MONSERMIN ARIOSTO OCHOA AZANZA
PRESIDENTE DE LA JUNTA - SOCIO

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- Pasaje, 10 de Marzo del 2017